

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROCONDOR C. LTDA., CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL 2013.

En el cantón Yaguachi, a los 05 días del mes Abril del 2013, a las diez horas en las instalaciones de la Compañía Agroindustria Arrocera El Cóndor **AGROCONDOR C.LTDA.**, ubicada en el km. 19 vía Durán – Yaguachi, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía concurren los accionistas mayoritarios con la finalidad de constituirse Sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIA ARROCERA EL CONDOR AGROCONDOR C.LTDA.** Actúa como Presidente el señor Orlando Rey Rey y como secretario el señor Alexander Rey Rey,

El señor Alexander Rey Rey, por sus propios derechos propietario de veintiún mil setecientos (21.700) participaciones iguales, acumulativas e iguales de un dólar americano cada una; el señor Orlando Rey Rey, propietario de dieciocho mil seiscientos (18.600) participaciones iguales, acumulativas e iguales de un dólar americano cada una, siendo los dos Accionistas los socios Mayoritarios representando el 65 % del Capital Social, (Alexander Rey Rey (21.700 acciones equivalentes al 35%) y Orlando Rey Rey con 18.600 acciones equivalentes al 30%) Como los socios concurrentes representan la mayoría del Capital Social suscrito (\$62.000), estos resuelven por unanimidad lo siguiente:

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Preside la sesión el señor **Orlando Rey Rey**, accionista de la compañía y actúa como Secretario titular el Señor **Alexander Rey Rey**.

La Presidenta de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el secretario y Socio mayoritario el Sr. **ALEXANDER REY REY**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, para su posterior presentación a los Organismos de Control

de **AGROCONDOR C. LTDA.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

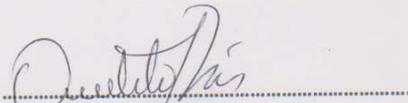
Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



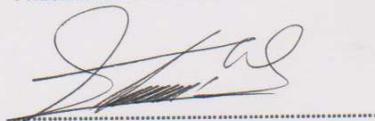
.....
ALEXANDER REY REY
SOCIO



.....
ORLANDO REY REY
SOCIO



.....
ORLANDO REY REY
PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....
ALEXANDER REY REY
SECRETARIO DE LA JUNTA